

Molina rechaza idea de revolución militar

"El ejército salvadoreño es leal, disciplinado y profesional —dijo ayer el presidente coronel Arturo Armando Molina—, y es inconcebible que se hable de una posible revolución de la juventud militar".

El mandatario respondió así a los periodistas Lourdes Galaz, del diario "El Sol", de México, y Edgardo Espinoza, de "La Nación" de Costa Rica; ambos lo entrevistaron en el despacho presidencial en relación con los últimos acontecimientos y sobre la política

salvadoreña con relación a la normalización con Honduras.

La revolución

Respondiendo a la periodista mexicana, Molina recordó pasajes de la revolución de México, señalándola como nacionalista. En lo que se refiere a los disturbios acaecidos en nuestro país durante los días posteriores a las elecciones

— Pasa a la página 24 —

Hasta las 7 de la noche están corriendo los buses

Hasta las siete de la noche está trabajando la mayoría de empresas de buses urbanos, como prevención a daños que puedan ser causados a sus unidades. Varias empresas de distintas rutas que fueron consultadas ayer, dijeron que ya están operando normalmente. En algunas se dijo que la cantidad de usuarios que se está transportando es menos, en vista que el movimiento todavía no se ha normalizado del todo.

La Cooperativa del Servicio de Transportes Urbanos Delgadese, Ruta 4, informó que el último bus lo despachan a las 7 de la noche, pero que si observan que el movimiento de personas continúa en la calle, despachan buses hasta las ocho de la noche.

La cooperativa ACOSSETRA, Ruta 29, dijo por su lado que la última unidad es despachada hasta las seis de la tarde y que el servicio lo comienzan a prestar

desde las cinco de la madrugada. Se agregó que 27 de sus buses fueron pinchados por los piqueteros.

La Asociación de Cooperativas de la Industria del Transporte (ACIT), que cubre las rutas 1, 22, 26, 20, 41, 33, 16 y partes de la 101, informó que su servicio es normal durante horas del día, pero durante la noche trabajan hasta las 7. Estas empresas, al igual que otras que fueron consultadas dijeron que las autoridades les han prometido garantías

Entregan menores piqueteros a sus padres en Policía Mpal.

Menores de edad detenidos a raíz de los disturbios callejeros del lunes anterior fueron entregados a sus padres por la Policía Municipal capitalina. El director, mayor Alcides Avilés, al reunir en su despacho a los padres de los menores, manifestó que todos habían sido capturados provocando desórdenes y alterando el orden público; a pesar de ello y como una consideración a su edad, recaló el oficial, se les trató en buena forma y en ningún momento se les mezcló con otros reos.

Pidió a los padres reprimirlos y aconsejarles se dediquen a sus estudios o quehaceres para bien

personal de ellos, familiares y de la patria.

La entrega se efectuó en el cuartel central de la Policía Municipal mediante un acta que firmaron los padres de los menores detenidos.

De Santa Ana Joven santaneca muere intoxicada

(Santa Ana). Esperanza Guevara, de 25 años, murió antenoche de intoxicación originada por matarrata según reconocimiento médico efectuado en la morgue del hospital San Juan de Dios. Fue encontrada grave en el dormitorio

— Pasa a la página 50 —



—Foto de LA PRENSA, por Aidana DE MEXICO. La periodista mexicana Lourdes Galaz, del diario "El Sol", de México, entrevistó ayer al presidente coronel Molina.



—Foto de LA PRENSA. ORFILA EN EL PAIS. Ayer a las cuatro y quince de la tarde llegó al país el secretario general de la OEA, Dr. Alejandro Orfila. Su visita se relaciona con los procedimientos de la normalización salvadoreño-hondureña. Lo recibe el señor Ricardo Machón Díaz, del Protocolo (izquierda).

Bases próxima semana para normalización con Honduras

"En el transcurso de las próximas semanas se establecerán las bases de lo que podría llamarse el "Tratado de la Fraternidad", declaró ayer el presidente coronel Arturo Armando Molina, refiriéndose a la normalización con Honduras. Formuló esa declaración el gobernante, al ser entrevistado por periodistas de Costa Rica y México, quienes fueron recibidos en el despacho oficial.

Manifestó Molina, que el mejor sistema para el restablecimiento de las relaciones salvadoreño-hondureñas, es el que ambos gobiernos han acordado en el sentido de que sus respectivos cancilleres dialoguen, analicen la situación y propongan separadamente soluciones a los problemas que encuentren.

Por otra parte, el presidente Molina dijo que el diálogo de gobernantes, como se ha venido ha-

ciendo hasta hoy, es el camino más apropiado para la solución de los problemas que afectan no solamente a El Salvador, sino al resto de Centro América.

CONDECA

Al llegar a ese punto de las explicaciones, fue preguntado Molina por la función del Consejo de Seguridad de Centroamérica, integrado por los ministros de Defensa de la región.

Manifestó que sus funciones son

— Pasa a la página 34 —

CCE decretó ayer sin lugar recurso de nulidad de UNO

Sin lugar fue decretado por el Consejo Central de Elecciones (CCE), el recurso de nulidad de las elecciones presidenciales, presentado por la Unión Nacional Opositora (UNO). La notificación a ese partido la hizo el secretario del CCE, doctor Alirio Ramos Mendoza. En el decreto se exponen las razones por las cuales el recurso de nulidad se considera fuera de lugar. El escrito fue presentado al CCE por los doctores Guillermo Manuel Ungo y Melvi Orellana, en su calidad de representante legales de la UNO.

Preparan credenciales

Se informó por otra parte, que

el Consejo Central de Elecciones, prepara las credenciales para los candidatos del PCN que resultaron electos presidente y vicepresidente de la república.

Pídense a alcaldes identificar padres en Partidas Nacimiento

Dejar constancia en las partidas de nacimiento, que se conoce o se ha identificado legalmente al padre del recién nacido, pide a los alcaldes de todo el país, la Procuraduría General de Pobres. Esto, se dijo, es porque en muchos casos los alcaldes omiten dar fe de conocer al padre firmante cuando se asienta la partida de nacimiento respectiva, con lo que el menor, continúa en su condición de ilegítimo, pese a la buena voluntad del progenitor. Se informó en la Procuraduría, que según el Código Civil, en su Art. 280 numeral 5 en lo relativo al

asentamiento de partidas de nacimiento, se tiene que hacer constar de que el alcalde o jefe del Registro Civil, según sea, conoce

— Pasa a la página 50 —



LLAMAN A PADRES. Para hacerles entrega de hijos capturados en los disturbios del lunes pasado, fueron llamados por el director de la Policía Municipal capitalina, mayor Alcides Avilés,

padres de familia de menores de edad detenidos por ese cuerpo. El oficial hizo un llamado tanto a padres como a hijos para dedicarse al trabajo y estudio en bien de la patria.